

La violencia machista en el cine. Materiales para una intervención psico-social de Núñez Domínguez, Trinidad y

Troyano Rodríguez, Yolanda

Inmaculada Sánchez-Labela Martín

Universidad de Sevilla

sanchezlabela.martin@gmail.com

Pese a las iniciativas legales puestas en marcha en los últimos años, el número de mujeres víctimas de la violencia machista sigue en aumento, considerándose necesario un mayor esfuerzo en lo que a la concienciación social se refiere. Aunque las creencias y los valores culturales se constituyen como factores esenciales en la concepción de la violencia contra las mujeres, a ello ha de sumársele la presencia e influencia de los medios que proporcionan una visión socializadora siendo considerados como "pedagogías públicas" (p.18). Por ello, el objetivo de estas líneas versa en el interés por mostrar al cine como un agente "visibilizador" del maltrato a las mujeres pretendiendo despertar, a través del análisis de películas, cierta sensibilización en aras de la construcción de una identidad grupal y social (p.52) a modo de denuncia; el cine debe "ayudar a pedir ayuda" (Luna, 2011)¹.

Resulta necesario señalar que cuando se expone el binomio maltrato a las mujeres y cine, automáticamente se dibuja una serie de conceptos como los estereotipos, la discriminación, los prejuicios, los micro-machismos o el poder... que aunados, conforman el engranaje de la violencia expuesta en la pantalla. Centrando el estudio en géneros como la comedia y los filmes de acción y aventuras, es notable la posición que toman las mujeres en el género primero, constituyéndose como "mujeres objeto y sujeto" (p.24). En la mayoría de los títulos estudiados se aprecia la presentación de personajes femeninos inseguros, caprichosos, ingenuos... incluso se hallan cintas en las que se cosifica a la mujer de manera explícita. En el sentido opuesto, también existen otras donde se otorga un buen tratamiento del

¹ LUNA, A. (2011). *Curso sobre El Tratamiento de la Violencia de Género en la Ciencia y la Cultura*, Carmona, Sevilla.

género, señálese títulos como *La costilla de Adán* (1949) o *Erin Brockovich* (2000), pero aun así, la representación femenina permanece ligada a dos estereotipos cargados de prejuicios: la relación de responsabilidad de las mujeres con la infancia y la juventud, así como su ubicación perenne en el mundo privado con la posibilidad de poder salir al ámbito público sin abandonar el primero (p.26).

Según dicta la Dra. Guarinos, la mayor parte de las películas que plantean violencia explícita lo hacen con una evidente intencionalidad de denuncia. Teresa De Lauretis planteaba como el objetivo básico de los estudios de la Teoría Feminista Fílmica, “hacer visible lo invisible” (p.36), “y en este sentido, expone Guarinos, hay dos cuestiones con respecto a la violencia de género en el cine que no deben pasar desapercibidas: ‘la violencia maquillada y la violenta maquillada’, el ojo morado extenuado de maquillaje para que no se note y la mujer violenta maquillada, disfrazada para que no se note que lo es”. Además, plantea que “se ha de especificar la existencia de dos perspectivas: la violencia hacia las mujeres y la violencia de las mujeres, habiéndose de destacar en ambos casos la existencia de violencia explícita e implícita, oculta”. Sin embargo, continúa, “no podemos olvidar que seguimos estando dentro de los esquemas del cine comercial y patriarcal. Por eso al cine se le critica menos que a la publicidad y que a la televisión, porque es más un instrumento lúdico que un servicio público” (p.37). Pero el cine también educa y comunica. La Dra. Vera, señala que “la función de los mensajes violentos bascula entre la incentivación del equilibrio social mediante el papel catártico y la experimentación vicaria de los impulsos violentos y la provocación de situaciones sociales de desequilibrio en tanto se computa un incremento de los comportamientos violentos” (p.67). Al cine ha de atribuírsele pues, como función primera, una gran responsabilidad educadora; “debe ayudar a reflexionar a la sociedad sobre la desigualdad de género, superando la actitud dañina del funcionamiento de la industria, identificando a la mujer con el histerismo, la delicadeza, la emotividad y la necesidad imperiosa de ser rescatada, o presentando a la mujer de éxito profesional como una ‘víbora perversa sedienta de ambición” (Núñez, 2011)². En la actualidad, existen proyectos como *Menos es más* o *Buenos*

² NÚÑEZ, T. (2011): *Curso sobre El Tratamiento de la Violencia de Género en la Ciencia y la Cultura*,

tratos destinados a una co-educación basada en lo audiovisual. Trabajan para que desde edades tempranas se vaya forjando una conciencia equitativa en torno a la igualdad de género.

La violencia machista en el cine. Materiales para una intervención psico-social
NÚÑEZ DOMÍNGUEZ, Trinidad y TROYANO RODRÍGUEZ, Yolanda (Coord).
Madrid. DELTA Publicaciones. 2011. 121 páginas.